

## PIZZORBLUE S.A.

---

Guayaquil, Febrero 11 del 2015

Señores  
**Miembros de la Junta General**  
**PIZZORBLUE S.A.**  
Ciudad.-

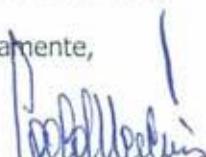
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a los dispuesto en los Estatutos Sociales de **PIZZORBLUE S.A.** y en la Ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros de la Empresa cortados al 31 de Diciembre del 2014, documentos que reflejan claramente la situación Financiera de la Compañía.

Conjuntamente con el presente, se encuentra a disposición de los señores accionistas el Balance, Libros diarios y auxiliares contables.

Esperando que luego del estudio meditado de la gestión realizada, los Estados Financieros y las cuentas que pongo a consideración, merecerán la aprobación de los señores accionistas.

Atentamente,

  
PAOLO MERLINI VESPASIANI  
Gerente General